



COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION N° 1277

LA PLATA, 13 de julio de 2018

VISTO

La nota presentada por el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires –Distrito II- conjuntamente con el Centro de Ingenieros de Mar del Plata, en la cual solicitan sean declaradas de interés la realización de las Jornadas “La Ingeniería en un Mundo en cambio”, que tendrán lugar del 23 al 25 de agosto del Corriente año;

CONSIDERANDO

Que las referidas Jornadas forman parte de las actividades realizadas por el Distrito en el marco de la celebración del 30º Aniversario de la creación del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires (Ley.10416);

Que para la prosecución de las mismas han sido convocados destacados referentes de la comunidad y de la Ingeniería para el dictado de las conferencias y paneles, a fin de generar un ámbito de debate e intercambio de experiencias ante los nuevos escenarios, tendencias y desafíos que la dinámica del mundo actual impone al ejercicio profesional de la Ingeniería;

Que la permanente transformación, cambios e innovación tendientes a una sociedad mejor y más inclusiva, orientados asimismo a una mejor calidad de vida, hacen necesaria también la transformación de las instituciones para acompañar a los actuales y futuros Ingenieros en este proceso;

Que este Colegio comparte toda iniciativa tendiente a la actualización de sus matriculados;

Por ello, este CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en su Sesión n° 470 del día de la fecha, en uso de las atribuciones que le son propias

RESUELVE

Art.1º.- Declarar de interés la realización de las Jornadas “La Ingeniería en un Mundo en cambio”, que tendrán lugar del 23 al 25 de agosto del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

Art 2º.- Comuníquese a los Distritos y demás áreas intervinientes, dese amplia difusión entre los matriculados y agréguese a sus antecedentes.




Ing. Civil JOSE MARÍA JAUREGUI
Secretario
Consejo Superior


Ing. en Construc. NORBERTO LORENZO BELIERA
Presidente
Consejo Superior